



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

2280

RESOLUCIÓN NÚMERO DE
1144
"Por la cual se hace un Encargo de Funciones"

24 ABR. 2015

EL CONTRALOR DE BOGOTÁ, D.C.
En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el
Acuerdo Número 519 de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que el cargo de SUBDIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 068, GRADO 03 de la SUBDIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN COACTIVA - DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA, se encuentra vacante temporalmente por las vacaciones de la doctora CLAUDIA PATRICIA MARTÍNEZ JARAMILLO, otorgadas mediante Resolución 0789 del 05 de Marzo de 2015, por el periodo comprendido del veintisiete (27) de Abril de 2015 al diecinueve (19) de mayo de 2015, inclusive.

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- Encargar de funciones, al doctor JOAQUIN FLECHAS VELAZCO, identificado con cédula de ciudadanía 4.190.770, quien se desempeña en el cargo de PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CÓDIGO 222, GRADO 07 (E) como SUBDIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 068, GRADO 03 de la SUBDIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN COACTIVA - DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA, por el periodo comprendido del veintisiete (27) de Abril de 2015 al diecinueve (19) de mayo de 2015, inclusive.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El cumplimiento de este acto administrativo no causa erogación alguna.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C., a los

24 ABR. 2015

DIEGO ARDILA MEDINA
Contralor de Bogotá D.C.

Proyectó y elaboró: Karime Gene Prada
Revisó: María Teresa Velandia Fernández - Directora de Talento Humano